



Banco Central de Chile

Santiago, 7 de octubre de 2013

CIRCULAR N° 926

Modifica Anexo N° 5 del Capítulo I y Anexo N° 2 del Capítulo III, ambos del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Señor Gerente:

El Banco Central de Chile, en Sesión Ordinaria de Consejo N° 1774-02, de fecha 29 de agosto de 2013, acordó autorizar a Moneda Corredores de Bolsa Limitada, RUT N° 76.615.490-5, inscrita bajo el N° 190 en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores a cargo de la Superintendencia de Valores y Seguros, para formar parte del Mercado Cambiario Formal, de conformidad con las disposiciones del Capítulo III del Compendio de Normas de Cambios Internacionales y del mismo Capítulo del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del citado Compendio. Dicha autorización se otorgó supeditada a que Moneda Corredores de Bolsa Limitada acredite ante el Banco la debida constitución de la garantía para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones que contraiga en su desempeño como Entidad del Mercado Cambiario Formal, en los términos y plazos dispuestos en la citada normativa.

Al efecto, Moneda Corredores de Bolsa Limitada ha dado cumplimiento a lo requerido en el citado Acuerdo de Consejo, encontrándose, a contar del 23 de septiembre de 2013, habilitada para operar como Entidad del Mercado Cambiario Formal.

Por otra parte, en junta extraordinaria de accionistas de Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa, celebrada con fecha 5 de julio de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 17 de julio de 2013, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se acordó una reforma de los estatutos sociales en virtud de la cual se sustituyó el nombre de la sociedad por "BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa", manteniendo para todos los efectos el mismo RUT N° 84.177.300-4.

En virtud de lo expuesto, se reemplaza la hoja N° 3 del Anexo N° 5 del Capítulo I y el Anexo N° 2 del Capítulo III, ambos del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del Compendio de Normas y Cambios Internacionales del Banco Central de Chile, por las que se acompañan a la presente Circular.

Atentamente,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

**AL SEÑOR
GERENTE
PRESENTE**

ENTIDADES DEL MERCADO CAMBIARIO FORMAL

<u>EMPRESAS BANCARIAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
Banco BICE	40
Banco Central de Chile	01
Banco de Crédito e Inversiones	04
Banco de Chile	15
Banco de la Nación Argentina	05
Banco del Estado de Chile	07
Banco do Brasil S.A.	16
Banco Falabella	49
Banco Internacional	06
Banco Santander - Chile	34
Banco Security	47
Banco Itaú Chile	38
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	11
Corpbanca	02
Deutsche Bank (Chile)	44
JP Morgan Chase Bank, N.A.	42
Scotiabank Chile	10
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.	19
Banco Ripley	102
Rabobank Chile	103
Banco Consorcio	104
HSBC Bank (Chile)	106
Banco Penta	108
Banco París	109

**PERSONAS JURÍDICAS AUTORIZADAS CONFORME AL CAPÍTULO III DEL
COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES**

Afex Agentes de Valores Ltda.	85
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	101
Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	111
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	113
Merrill Lynch Corredores de Bolsa SpA	117
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa	118
Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.	119
Moneda Corredores de Bolsa Limitada	120

ANEXO N° 2

PERSONAS JURÍDICAS AUTORIZADAS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE
PARA FORMAR PARTE DEL MERCADO CAMBIARIO FORMAL

Las personas o entidades autorizadas para formar parte del Mercado Cambiario Formal y sus sucursales, son las que se individualizan a continuación:

<u>CÓDIGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RUT</u>	<u>DIRECCIÓN</u>	<u>CIUDAD</u>	<u>OFICINA PRINCIPAL (Sucursal)</u>
85	Afex Agentes de Valores Ltda.	86.099.700-2	Burgos N° 80, Of. 102 – Las Condes	Santiago	Of. Principal
101	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	La Bolsa N° 64, Of. 340	Santiago	Of. Principal
111	Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	96.899.230-9	Av. Apoquindo N° 3650, piso 12 Sur	Santiago	Of. Principal
113	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	Av. Apoquindo N° 3721, piso 19.	Santiago	Of. Principal
117	Merrill Lynch Corredores de Bolsa SpA.	80.993.900-6	Av. Apoquindo N° 3500 piso 9	Santiago	Of. Principal
118	IM Trust S.A. Corredores de Bolsa	96.489.000-5	Av. Apoquindo N° 3721 piso 9	Santiago	Of. Principal
119	Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.	96.929.300-5	Magdalena N° 121 – Las Condes	Santiago	Of. Principal
120	Moneda Corredores de Bolsa Limitada	76.615.490-5	Av. Isidora Goyenechea N° 3621 – Las Condes	Santiago	Of. Principal